


*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de enero de 1980.-

En atención a lo solicitado a fs. 14 y teniendo en cuenta lo dispuesto por esta Corte en la Resolución N°1279/79 cuya fotocopia se acompaña, así como las conformidades expresadas a fs. 19 y 20, prórrogase la adscripción -a partir del 1° de enero del corriente año y hasta el 30 de junio próximo- del Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, señor Martín Coronel a la Habilitación de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

---